

**EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR  
PARA UNA CIUDADANÍA ECOLÓGICA**  
*SCHOOL RELIGIOUS EDUCATION  
FOR AN ECOLOGICAL CITIZENSHIP*

Ricardo González Hidalgo<sup>1</sup>  
Universidad Finis Terrae

**RESUMEN**

Uno de los grandes desafíos socioculturales que se plantean hoy a la Educación Religiosa Escolar es el tema ecológico, que está íntimamente ligado con la enseñanza religiosa. El problema medioambiental y ecológico forma parte de esa inmensa red de factores que afectan desde fuera y desde dentro a la educación religiosa. Se podría afirmar que la maduración religiosa de los niños y adolescentes hoy está inseparablemente unida a su maduración ecológica, es decir, a su configuración como “ciudadanos ecológicos”. ¿Cuál es entonces la relación que existe o debiera existir entre la Educación Religiosa Escolar y el problema ecológico? ¿Cuál puede ser el aporte de la Educación Religiosa Escolar a la solución de los graves problemas medioambientales y ecológicos a los que debe hacer frente hoy nuestra sociedad? El Papa Francisco plantea la necesidad de crear una “ciudadanía ecológica”, es decir, ciudadanos responsables del cuidado de nuestra casa común y de todo el medioambiente.

El presente ensayo busca poner de relieve algunos insumos teóricos magisteriales que faciliten la alianza entre la humanidad y el medioambiente, desde la perspectiva de la Educación Religiosa Escolar y su misión específica.

**PALABRAS CLAVE**

Educación Religiosa Escolar, clave cultural, clave educacional, clave espiritual, ciudadanía ecológica

<sup>1</sup> rgonzalez@uft.cl

**ABSTRACT**

One of the great socio-cultural challenges that school religious education faces today is the ecological issue which is closely linked to religious education itself. The environmental and ecological problem is part of that immense network of factors that affect religious education from the outside and from the inside. It could be affirmed that the religious maturation of children and adolescents today is inseparably linked to their ecological maturation, that is, to their configuration as “ecological citizens”. What is the relationship that exists or should exist between School Religious Education and the ecological problem? What can be the contribution of School religious education to the solution of the serious environmental and ecological problems in which our society finds itself today? Pope Francis raises the need to create an “ecological citizenship” in society, that is, people responsible for the care of our common home and the entire environment. This essay seeks to highlight some magisterial theoretical inputs that facilitate the alliance between humanity and the environment, from the perspective of School Religious Education and its specific mission.

**KEYWORDS**

School Religious Education, cultural key, educational key, spiritual key  
ecological citizenship

## INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes desafíos socioculturales que se plantean hoy a la Educación Religiosa Escolar es el tema ecológico<sup>2</sup>, que está íntimamente ligado con la enseñanza religiosa propiamente tal. El problema medioambiental y ecológico forma parte de esa inmensa red de factores que afectan desde fuera y desde dentro a la educación religiosa. Se podría afirmar que la maduración religiosa de los niños y adolescentes hoy está inseparablemente unida a su maduración ecológica, es decir, a su configuración como “ciudadanos ecológicos” (Laudato si’).

Crear una “ciudadanía ecológica”<sup>3</sup> es uno de los grandes objetivos que le reconoce el Papa Francisco a la educación (LS, #209-215) y la educación religiosa no es la excepción. La gravedad de la crisis cultural y ecológica que estamos viviendo hace urgente la implementación de nuevos modelos y pedagogías de educación religiosa que tengan entre sus objetivos la “alianza entre la humanidad y el ambiente” y que se propongan formar ciudadanos verdaderamente ecológicos. La humanidad, afirma el Papa, necesita cambiar para reorientar su rumbo e iniciar un largo período de regeneración (LS, #202), a fin de evitar “caer en reduccionismos de cualquier tipo” y buscar “espacios de diálogo más que de confrontación, espacios de encuentro más que de división” (Francisco, 2018, p. 63). Es necesario, entonces, promover en las escuelas católicas proyectos educativos que consideren y favorezcan la configuración de los estudiantes como ciudadanos ecológicos, como parte de su vocación de servicio por el Reino de Dios en medio del mundo.

2 La ecología es la ciencia de la casa y del hábitat común que estudia las relaciones entre los seres vivos y de estos con su entorno. Lo ecológico alude a la interconexión entre todos los seres y cómo nos afectamos mutuamente por esa interacción y conexión. (Francisco, 2015, pp. 107-124)

3 La ciudadanía implica un vínculo entre la persona y el Estado, y se refiere al conjunto de derechos y deberes del individuo en relación con la sociedad en que vive. La ciudadanía ecológica agrega la responsabilidad en el cuidado de la casa común, de las relaciones interpersonales y del medioambiente. (Francisco, 2015, pp. 159-164)

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La destrucción y degradación del medioambiente ha puesto en peligro la vida de millones de personas, y no solo de estas, sino también de millones de animales y plantas. Nuestro planeta está sufriendo un desastre ecológico de proporciones. “Nunca antes en la historia el ser humano había dañado tan brutalmente su entorno natural, como lo hace en este siglo” (González, 2021, p. 111). Nuestra hermana “la madre tierra” “clama por el daño que le provocamos” (LS, #2). De hecho, la creación está sufriendo por la irracionalidad e inconsciencia humanas.

Los problemas ecológicos que aquejan al planeta y que están dañando al ser humano son muchos, algunos más graves que otros: la *contaminación del aire*, por ejemplo, que provoca graves efectos sobre la salud humana y animal; más aún, la presencia de productos químicos tóxicos en la atmósfera daña gravemente el medioambiente. ¿Y la *contaminación del agua*? Ningún ser vivo puede vivir sin agua; beber y alimentarse de agua contaminada puede significar la muerte de ese ser. Junto a la grave contaminación del aire y del agua, nos encontramos con la *contaminación de la tierra*, del suelo, provocada por el uso de pesticidas en la agricultura, por los residuos urbanos como la basura doméstica y comercial no tratada adecuadamente. A estos problemas se agregan otros como la *extinción de especies animales, plantas y hongos*, los cuales pueden provocar cambios negativos en nuestro hábitat, haciéndonos más vulnerables a especies invasoras. ¿Y la *tala de bosques nativos* que atenta contra la biodiversidad de vegetales, animales y microorganismos que cohabitan en ellos en perfecta armonía? El planeta experimenta la tala de bosques nativos con la consiguiente disminución de oxígeno y la deforestación asociada a ella, sufre por la erosión del suelo que provoca, por el cambio climático que facilita, etc. El *cambio climático* es otro de los graves problemas ecológicos que amenazan hoy a la humanidad y al medioambiente. La actividad humana ha sido tal que ha llegado a alterar la composición de la atmósfera, lo que ha generado cambios en la temperatura, las precipitaciones y la nubosidad, afectando la producción de alimentos e

inciendiando en los índices de mortalidad por inundaciones, tormentas, sequías y olas de calor, entre otras consecuencias. Y podríamos continuar con el *derretimiento de glaciares* y la *disponibilidad de agua*, los *transgénicos*, la *basura*, el *maltrato animal*, la *mala planificación urbana*, etcétera. Los especialistas denominan esta situación de destrucción y degradación del medioambiente como *ecocidio*<sup>4</sup>, para significar la gravedad del delito o del acto ilícito y arbitrario del ser humano que daña gravemente el ecosistema global. La pregunta que cabe hacerse frente a los problemas presentados es: ¿por qué la humanidad es capaz de destruir su entorno, si dicha destrucción, tarde o temprano la afectará a ella misma? La única respuesta posible para explicar este fenómeno es la falta de conciencia ecológica de la gente, la ausencia de una educación ambiental integral y la escasez de valores humanos y sociales.

Frente a tantos y tan graves problemas ecológicos, se podría perder la esperanza y resignarse a que el mundo va camino a un abismo irreversible. Sin embargo, a pesar de todo, “nunca como ahora la humanidad había tenido tanta conciencia del daño provocado al medioambiente. De hecho, son miles las personas en el mundo comprometidas en el cuidado y la protección ecológica de la creación” (González, 2021, p. 111). Aunque todo el cuidado del medioambiente es todavía insuficiente para aliviar siquiera un poco la magnitud y gravedad del problema ecológico, no podemos perder la confianza en la humanidad, que es capaz de levantarse y sobreponerse a los más grandes desafíos y tragedias que ha enfrentado a lo largo de la historia. Entre las soluciones que plantea el Papa Francisco (LS, #209-215) para enfrentar el problema ecológico podemos destacar dos: la educación ambiental integral y la creación de una ciudadanía ecológica. Ambas soluciones tocan el corazón mismo de la Educación Religiosa Escolar.

4 El *ecocidio* hace referencia a todo daño masivo o destrucción ambiental de un territorio, pero sobre todo alude a acciones ilícitas o arbitrarias que causen graves daños al medioambiente. Es un término acuñado y usado por primera vez en 1970 por el biólogo Arthur Galston y hoy está incluido en el Derecho Internacional como crimen contra la paz.

## RELIGIÓN Y ECOLOGÍA

Ante la gravedad del problema ecológico y la urgencia de establecer una nueva alianza entre la humanidad y el medioambiente, conviene preguntarse sobre el rol de la Educación Religiosa, o mejor, conviene adentrarse en el corazón de la religión y la ecología en busca de un posible vínculo entre ambas realidades. Se trata de penetrar en la intimidad de lo que es la religión y la ecología, de modo de descubrir cómo la primera puede contribuir a la formación de una ciudadanía ecológica.

Hablar de religión hoy es hablar de una experiencia común a todos los seres humanos, ya que todos fuimos creados para *entrar en relación* con el otro, con el Otro con mayúscula y con los demás (Weber, 1997, pp. 65-88). Independientemente de la religión que cada uno pueda profesar, todos estamos llamados a responder a nuestra propia esencia como *seres relacionales*. Martín Buber, filósofo austriaco-judío, se preguntaba “¿Qué es el hombre?” y se respondía: “Podremos aproximarnos a la respuesta de la pregunta ‘¿Qué es el hombre?’ si acertamos a comprenderlo como el ser en cuya dialógica, en cuyo ‘estar-dos-en-recíproca-presencia’ se realiza y se reconoce cada vez el encuentro del ‘uno’ con el ‘otro’” (Buber, 1995, pp. 150-151). Buber reafirma nuestra condición de criaturas relacionales. “Únicamente cuando el individuo reconozca al otro en toda su alteridad como se reconoce a sí mismo, como hombre, y marche desde este reconocimiento a penetrar en el otro, habrá quebrantado su soledad en un encuentro riguroso y transformador” (Buber, 1995, p. 145). En palabras del Papa Juan Pablo II, nuestra *relacionalidad* se fundamenta en que “El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente” (Redemptor hominis, #10). Juan Pablo II describe la experiencia religiosa cristiana como la actuación de la capacidad de sentir al hermano “como uno que me pertenece, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos,

para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad”, “capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un ‘don para mí’ (...) ‘dar espacio’ al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (Ga 6:2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias” (Novo millennio ineunte, #43). Toda religión responde a este imperativo existencial relacional.

Pero ¿qué se entiende por religión? No es intención de este ensayo presentar las distintas y diversas definiciones de religión, solo subrayaremos cuatro grandes ideas al respecto. La primera es de Cicerón, que vinculaba la religión al culto y a los deberes que se contraen con la divinidad; la segunda es de Lactancio, que proponía entender la religión desde su etimología *religare*, que acentúa la relación de dependencia del ser humano con potencias superiores (Eliade, 1993); la tercera definición es del sociólogo francés Émil Durkheim, quien ve la religión como un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas (citado en *Enciclopedia Cattolica*, 1953); por último, Rudolf Otto, en su obra, *Lo santo*, publicada en 1917, indica como esencia de la conciencia religiosa el temor reverencial ante aquello que, siendo desconocido (*mysterium*), al mismo tiempo sobrecoge (*tremendum*) y atrae casi irresistiblemente (*fascinans*) (Otto, 2001). La religión es relación con la divinidad y, por ella, con los seres humanos y los demás seres. Por eso, la función que cumplen las distintas religiones institucionales es la de contribuir al reencuentro del ser humano con Dios, con sus pares y con toda la creación: *re-ligare*, volver a unir. Es por esto que en el núcleo doctrinal principal de las grandes religiones de la humanidad nos encontramos con una idea motriz inspiradora de todas: la unidad, la comunión, las relaciones armónicas, la fraternidad universal, el amor. Esa es la esencia de toda religión.

¿Y la ecología? ¿Qué entendemos por ecología? “La ecología (del griego «οἶκος» *oikos* = ‘casa’, y «λόγος» *logos* = ‘conocimiento’, ‘estudio’) es la ciencia que estudia a los seres vivos, su ambiente, su

distribución y abundancia, y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente: ‘la biología de los ecosistemas’” (Margalef, 1998, p. 2). Es decir, todo lo que hacen los demás nos afecta a nosotros y a nuestro entorno, y todo lo que yo hago les afecta a los demás y a su entorno. La ecología es la ciencia del hábitat común, la ciencia de la casa, donde la suciedad que dejamos en el living perjudica a toda la familia que vive en ella. En el mundo, estamos todos interconectados. “La ecología es un saber acerca de las relaciones, interconexiones, interdependencias e intercambios de todo con todo, en todos los puntos y en todos los momentos... la ecología solo se define en el marco de relaciones que ella articula en todas las direcciones y con todo tipo de saber acerca de la manera en que todos los seres dependen unos de otros, constituyendo la inmensa trama de interdependencias entre ellos” (Boff, 2011, p. 16). La ecología es fundamentalmente la ciencia de las relaciones. Todos somos interdependientes los unos de los otros, necesitamos de la naturaleza, de toda la creación para poder vivir.

Entonces, ¿cuál podría ser la relación entre religión y ecología? La palabra clave que sintetiza y revela el tipo de relación que existe entre la religión y la ecología es justamente “relación”. Establecer relaciones o recomponer las relaciones rotas entre el ser humano y su Creador, entre los seres humanos y el medio es propio de las grandes religiones. Describir y observar las relaciones de mutua dependencia entre los seres, recomponer las relaciones rotas entre el ser humano y su medio es la tarea específica de la ecología como ciencia. En las culturas y expresiones religiosas de nuestros pueblos originarios la relación con la tierra y con los elementos de la naturaleza es parte constitutiva y fundamental de su religiosidad. En la religión cristiana, aunque oculto para muchos, la relación armónica con todos los seres es parte de sus exigencias éticas y de su propia espiritualidad. El Papa Francisco, en su encíclica *Laudato si'*, afirma que “para los cristianos, creer en un solo Dios que es comunión trinitaria lleva a pensar que toda realidad contiene en su seno una marca propiamente trinitaria” (LS, #239). “Las Personas divinas son relaciones subsistentes, y el



mundo, creado según el modelo divino, es una trama de relaciones (...). Porque la persona humana más crece, más madura y más se santifica a medida que entra en relación, cuando sale de sí misma para vivir en comunión con Dios, con los demás y con todas las criaturas” (LS, #240). Esto es propio de la religión cristiana y es propio de la ecología. Decir religión, de modo especial decir religión cristiana y ecología es reconocer dos mundos que se atraen y se explican mutuamente. La religión responde a las preguntas sobre el sentido ecológico de la vida y la ecología responde a las preguntas sobre las causas y efectos de la desarmonía en la creación. La religión y la ecología se encuentran en la búsqueda de relaciones armónicas con todos los seres.

## EDUCACIÓN RELIGIOSA Y CIUDADANÍA ECOLÓGICA

La Educación Religiosa Escolar (ERE), como toda forma de educación, se propone ofrecer conocimientos, desarrollar facultades y habilidades intelectuales, morales, afectivas y físicas, y entregar valores cívicos de sana convivencia. A todo lo anterior la educación religiosa agrega el aprendizaje en el ámbito espiritual (MINEDUC, 2015, p. 19). Para la Iglesia católica, la educación religiosa se sustenta en su propuesta evangelizadora, cuyo objetivo principal es promover el encuentro vital de los y las estudiantes con la persona de Jesús. Un encuentro que impregna de sentido y valor toda la vida. Lo que se busca con la ERE es responder a las necesidades más profundas del ser humano, como son la búsqueda de la verdad, el deseo de infinito, la apertura a la trascendencia, el descubrimiento de un sentido para la vida y el encuentro con el bien y el amor.

¿Y la ciudadanía ecológica? La ciudadanía implica un vínculo entre la persona y el Estado, y se refiere al conjunto de derechos y deberes del individuo en relación con la sociedad en que vive. Ser ciudadano ecológico significa tener *sentido de identidad y pertenencia* a una sociedad determinada, como también, responsabilidad pública

por el *cuidado de la casa común* en la que se desenvuelven las personas, responsabilidad con la sociedad y con el medioambiente.

Hay una relación directa entre ERE integral y el ejercicio de la propia ciudadanía ecológica; esta última depende de la primera. De hecho, una persona bien educada desde la perspectiva religiosa se distingue por el amor a la creación y por el cuidado del medioambiente, y en su vida cotidiana es capaz de tomar decisiones de manera consciente, reflexionando, analizando y asumiendo las consecuencias de las propias decisiones respecto de su relación con el entorno y la naturaleza.

## **CLAVES PARA LOGRAR LA CONVERGENCIA ENTRE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y CIUDADANÍA ECOLÓGICA**

Las claves para lograr una convergencia entre la ERE y la ciudadanía ecológica se podrían sintetizar en tres: *cultural*, que implica apostar por otro estilo de vida; *educativa*, que busca la alianza entre la humanidad y el medioambiente; y *espiritual*, que considera la conversión ecológica, personal y comunitaria como camino para el desarrollo religioso y ecológico del educando. Revisemos cada una.

### **La clave cultural**

La cultura, según una definición de Juan Pablo II, “es un modo específico del ‘existir’ y del ‘ser’ del hombre. El hombre vive siempre según una cultura que le es propia, y que a su vez crea entre los hombres un lazo que les es también propio, determinando el carácter inter-humano y social de la existencia humana” (Juan Pablo II, 1980). Este modo específico del existir y del ser se alimenta de las costumbres, creencias, arte, moral y hábitos adquiridos por el ser humano en cuanto miembro de la sociedad. La cultura determina en cierto sentido la conducta del ser humano y, a la vez, es determinada por esta. Una clave de cambio para la regeneración ecológica de la humanidad se puede realizar a través de la cultura, de modo de

cambiar el paradigma *consumista compulsivo y materialista* existente, reorientando a la humanidad hacia nuevos modos de comprensión de sí misma, clarificando su identidad.

El desafío cultural del siglo XXI es contrarrestar, con una nueva forma de ser y de hacer, el *egoísmo colectivo* que nos invade, *la autorreferencialidad de las personas*. El comprar, poseer y consumir no pueden ser el horizonte de sentido del ser humano; una nueva cultura puede y debe marcar los límites de una sana convivencia ecológica duradera en el tiempo.

Un cambio cultural apunta a un cambio en el estilo de vida de las personas. “No todo está perdido –afirma el Papa Francisco–, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden sobreponerse, volver a optar por el bien y regenerarse, más allá de todos los condicionamientos mentales y sociales que les impongan. Son capaces de mirarse a sí mismos con honestidad, de sacar a la luz su propio hastío y de iniciar caminos nuevos hacia la verdadera libertad. No hay sistemas que anulen por completo la apertura al bien, a la verdad y a la belleza, ni la capacidad de reacción que Dios sigue alentando desde lo profundo de los corazones humanos. A cada persona de este mundo le pido que no olvide esa dignidad suya que nadie tiene derecho a quitarle” (LS, #205). *Volver a optar por el bien, por la verdad y la belleza* es cuestión de dignidad humana. Las palabras del Papa están cargadas de esperanza, de fe y de amor por el ser humano, ¡es posible apostar por un nuevo estilo de vida, por una nueva cultura! La Educación Religiosa Escolar, si es tal, contribuirá eficazmente al cambio cultural de nuestra sociedad.

### **La clave educativa**

El desafío que propone el Papa Francisco de una *educación ambiental integral* apunta justamente a un verdadero cambio en el estilo de vida de las personas, que incluye nuevos hábitos orientados a restablecer la alianza entre la humanidad y el medioambiente. ¿Y no es precisamente esto lo que se quiere lograr con la Educación Religiosa Escolar? No

basta con la información científica, o la concientización y prevención respecto de los riesgos ambientales, es necesario “recuperar los distintos niveles del equilibrio ecológico: *el interno* con uno mismo, *el solidario* con los demás, *el natural* con todos los seres vivos, *el espiritual* con Dios” (LS, #210). Es necesaria una educación que no se limite a informar solamente respecto de la crisis ecológica que vivimos como humanidad, sino que además considere la formación y el desarrollo de nuevos hábitos en las personas que generen una *ética ecológica*, hasta crear lo que el Papa llama “ciudadanía ecológica”.

La educación a la que hace referencia el Papa Francisco *es la ambiental*, aunque su perspectiva es más amplia, integral y universal. Es una educación que alcanza hasta los actos cotidianos más pequeños y aparentemente insignificantes, y que motiva el cuidado de la creación partiendo del cultivo de las virtudes y la asunción de un nuevo estilo de vida. Es una educación en la responsabilidad ambiental que tiene que ser capaz de “alentar diversos comportamientos que tienen una incidencia directa e importante en el cuidado del ambiente” (LS, #211). El Papa enumera algunos comportamientos deseables: “evitar el uso de material plástico y de papel, reducir el consumo de agua, separar los residuos, cocinar solo lo que razonablemente se podrá comer, tratar con cuidado a los demás seres vivos, utilizar transporte público o compartir un mismo vehículo entre varias personas, plantar árboles, apagar luces innecesarias”. Todo esto es parte de la creatividad y generosidad del ser humano, revela lo mejor de su conciencia y “puede ser un acto de amor que exprese nuestra propia dignidad” (LS, #211). El bien es difusivo por sí mismo, y aunque todas estas acciones sean pequeñas, anónimas e invisibles, el hacerlas, afirma el Papa, “nos devuelve el sentimiento de la propia dignidad, nos lleva a una mayor profundidad vital, nos permite experimentar que vale la pena pasar por este mundo” (LS, #212).

Hay una serie de palabras clave que utiliza el Papa para referirse a *la educación ambiental efectiva*: desarrollo de hábitos, transformación personal, cultivo de sólidas virtudes, donación de sí, compromiso ecológico, *todo en vista de motivar pequeñas acciones cotidianas*

en el cuidado de la creación, hasta conformar, como se afirmaba anteriormente, un nuevo estilo de vida.

Hay diversos lugares en los que la educación tiene su espacio privilegiado: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis, entre los más importantes. El Papa Francisco destaca *la familia* como el lugar por excelencia donde se cultivan “los primeros hábitos de amor... el cuidado de la vida, como por ejemplo el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección de todos los seres creados” (LS, #213). Es en la familia donde se construye la “cultura de la vida compartida y del respeto a lo que nos rodea” (LS, #213). La Educación Religiosa Escolar se sitúa en este contexto formativo.

### **La clave espiritual**

El Papa Francisco propone e impulsa lo que él llama una *espiritualidad ecológica*. Una espiritualidad que nace del Evangelio y que puede ser un aporte para la renovación de la humanidad. Es desde una sólida espiritualidad cristiana de la que surgen las motivaciones para el cuidado de la creación.

Pero ¿qué entiende el Papa Francisco por *espiritualidad*? Hay muchas definiciones de espiritualidad; algunos la definen como expresión de la esencia del ser humano, otros la identifican con estilos o formas de vida que incluyen perspectivas relacionadas con el ámbito espiritual. El Papa Francisco no define directamente lo que entiende por espiritualidad o espiritualidades, sin embargo, hace referencia a lo que estas producen en el interior del ser humano, reconociéndolas como “móviles interiores que impulsan, motivan, alientan y dan sentido a la acción personal y comunitaria” (LS, #216).

Entonces, el primer paso necesario para dejarse conducir o motivar por una espiritualidad determinada, en este caso por una *espiritualidad ecológica*, es la conversión ecológica. ¿Qué entiende el Papa Francisco por conversión ecológica? Desde la perspectiva cristiana, la *conversión* implica siempre el encuentro con Jesús y la asunción responsable de

las consecuencias vitales de dicho encuentro. ¿Cuáles consecuencias? Asumir una nueva forma de relación con el mundo que nos rodea, “vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios” (LS, #217), que no es una opción para el convertido, sino una exigencia de la misma elección. ¿Y no es este uno de los principales objetivos de la Educación Religiosa Escolar?

Pero no basta con la buena voluntad personal para hacer frente a la crisis ecológica mundial que vivimos, es necesaria *una acción comunitaria*. La conversión ecológica supone “la amorosa conciencia de no estar desconectados de las demás criaturas, de formar con los demás seres del universo una preciosa comunión universal” (LS, #220). Los seres humanos estamos ligados a todos los seres del universo.

La conversión ecológica implica “la conciencia de que cada criatura refleja algo de Dios y tiene un mensaje que enseñarnos, (...) la seguridad de que Cristo ha asumido en sí este mundo material y ahora, resucitado, habita en lo más íntimo de cada ser, rodeándolo con su cariño y penetrándolo con su luz”. Implica también “el reconocimiento de que Dios ha creado el mundo inscribiendo en él un orden y un dinamismo que el ser humano no tiene derecho a ignorar” (LS, #221). El Papa Francisco concluye esta parte haciendo un llamado a todos los cristianos a “explicitar esta dimensión de su conversión... en relación con todas las criaturas y con el mundo que los rodea”, hasta provocar “esa sublime fraternidad con todo lo creado” (LS, #221).

## ESPIRITUALIDAD Y CIUDADANÍA ECOLÓGICA

La *espiritualidad ecológica*, como base fundamental en la construcción de una *ciudadanía alternativa* a la actual, tiene su origen en el reconocimiento de *las huellas trinitarias en toda la creación*. “Cada criatura –afirma el Papa Francisco, citando a San Buenaventura– ‘testifica que Dios es trino’ (...); ‘toda criatura lleva en sí una estructura propiamente trinitaria, tan real que podría ser espontáneamente

contemplada si la mirada del ser humano no fuera limitada, oscura y frágil. Así nos indica el desafío de tratar de leer la realidad en clave trinitaria” (LS, #239). Fuente de toda espiritualidad cristiana es la comunión trinitaria. La mismísima Trinidad como modelo e inspiración para la vida. Un cristiano no puede prescindir de ella.

El paradigma trinitario es clave para entender la Educación Religiosa Escolar y como parte de ella la ecología y su espiritualidad. Se puede definir a Dios trino como “relación de amor”: Dios es relación de amor, por lo tanto, todas las cosas, como reflejo de la Trinidad, son relación, están en relación unas con otras. “El mundo, creado según el modelo divino, es una trama de relaciones” (LS, #240). El ser humano y todas las criaturas están hechas para relacionarse armónicamente entre ellas, según el modelo trinitario; la ecología de hecho es la ciencia del hábitat común, es la ciencia de las relaciones.

La conexión que existe entre todas las criaturas nos lleva a una nueva comprensión del ser humano; no solo eso sino que nos hace descubrir y entender un nuevo aspecto de nuestra realización como personas. ¿En qué consiste esta realización? En la medida que entramos en relación con el otro, cuando salimos de nosotros mismos para vivir en comunión con Dios, con los demás y con todas las criaturas, “la persona humana más crece, más madura y más se santifica” (LS, #240). El ejercicio entonces de la *ciudadanía ecológica* implica la solidaridad con todos porque “todo está conectado, y eso nos invita a madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad” (LS, #240).

## CONCLUSIÓN

Al final de este ensayo las preguntas que todos podemos hacernos son: ¿cómo impulsar una Educación Religiosa Escolar que integre entre sus objetivos el logro de una *ciudadanía ecológica*? ¿Cómo contribuir concretamente a la formación de lo que el Papa Francisco llama una *ciudadanía ecológica*? ¿Cómo podemos hacer converger las tres claves

presentadas en este ensayo para que la sociedad civil las acoja como propias? ¿Cómo hacer para que el paradigma trinitario y ecológico impregnen transversalmente la Educación Religiosa Escolar y plasmen nuestra cultura? Son preguntas difíciles de responder en forma breve. La respuesta que aflora desde el mismo texto de la *Laudato si'* se llama *fraternidad universal*, el principio olvidado de la Revolución Francesa<sup>5</sup>. Es la fraternidad de Francisco de Asís, de Martin Luther King, de Mahatma Gandhi, en la cual ninguna criatura queda excluida del amor, de la consideración, de la inclusión social, y en la que el cuidado por la casa común es connatural a todos y las políticas públicas fomentan el desarrollo sustentable. La *fraternidad universal*, su reconocimiento y práctica, es y puede ser el camino que asuma la Educación Religiosa Escolar para llegar a formar comunidades de ciudadanos verdaderamente ecológicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Boff, L. (2011) *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Trotta.
- Buber, M. (1995). *¿Qué es el hombre?* Fondo de Cultura Económica.
- Eliade. M. (1993). Religione. En *Enciclopedia delle religioni, vol I: Oggetto e modalità della credenza religiosa*. Jaca Book.
- Francisco. (2015). *Carta encíclica Laudato si' sobre el cuidado de la casa común*. San Pablo.
- Francisco. (2018). *Mi paz les doy, mensajes de S.S. Francisco en su visita apostólica a Chile*. Ediciones UC.
- Francisco. (2020). *Carta encíclica Fratelli tutti*. San Pablo.
- González, R. (2020). *¿Para qué vivir? La búsqueda de un sentido y un proyecto de vida trascendente*. Al Viento.

5 Tríptico de la Revolución Francesa: *Liberté, Egalité, Fraternité* (Libertad, Igualdad y Fraternidad).



- González, R. (2021). *¿Por qué sufrir? Un sentido teológico del sufrimiento humano*. Al Viento.
- Juan Pablo II. (1979). *Carta encíclica Redemptor hominis*. Paulinas.
- Juan Pablo II. (2 de junio de 1980). Discurso de S.S. Juan Pablo II ante la UNESCO. *L'Osservatore Romano*.
- Juan Pablo II. (2001). *Carta apostólica Novo millennio ineunte*. San Pablo.
- Margalef, R. (1998). *Ecología*. Omega.
- Ministerio de Educación. (2015). *Bases Curriculares 7º básico a 2º medio*. [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136\\_bases.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136_bases.pdf)
- Núñez Hernández, R. y Jaramillo Fernández, P. (2022). *La Educación Religiosa Escolar en colegios católicos: Una mirada desde sus actores*. Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Otto, R. (2001). *Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*. Alianza.
- Religione. (1953). En *Enciclopedia Cattolica*. Sansoni.
- Weber, M. (1997). *Sociología de la religión*. Istmo.

Fecha de recepción: 9 de septiembre de 2022

Fecha de aceptación: 3 de octubre de 2022